

LAMENTÓ QUE SE MANTENGA LA MEDIDA PESE A LOS AVANCES

# Arce afirma que **el bloqueo es un boicot** al Carnaval y a la economía de Oruro

- Actividades como el Anata Andino y el Festival de Bandas se verán afectadas.

P.2-3

## Municipios de Oruro reciben **enlosetados**, viviendas y escuela



P.10-11

// FOTO: PRESIDENCIA

## Medidas de los seguidores de Evo **pierden fuerza** y los lugares obstruidos disminuyen de 36 a 26

P.20



## Emapa habilita un sitio móvil de **venta de pollo** a Bs 13,50 en Río Seco

P.8

// FOTO: EMAPA

## Bolivia y Brasil firman acuerdo para ampliar cooperación en **biocombustibles**

P.8



EL PRESIDENTE DE LA ALP ADELANTÓ LA REUNIÓN PARA HOY

## Comisión bicameral avanza en **11 de 13 puntos** sobre las judiciales

P.4

// FOTO: VICEPRESIDENCIA

## Corte de vías de Morales impide el tránsito diario de **500 buses con pasajeros** y **620 camiones con carga**

P.9

# Política

• Ahora El Pueblo

El bloqueo de las carreteras de parte de los seguidores del expresidente Evo Morales es un boicot al Carnaval y a la economía de Oruro, afirmó ayer el presidente Luis Arce, cuando se cumplen nueve días de una extrema medida de presión que deja más de \$us 500 millones en pérdidas y la imposibilidad del desarrollo normal de las actividades económicas.

“Es un boicot a nuestro carnaval, a nuestra Anata, a nuestro Festival de Bandas en Oruro. No está bien hermanos. Creo que la Asamblea Legislativa dio un paso importante cuando acordó trabajar por tiempo y materia para generar ese proyecto de ley para las elecciones judiciales, ya deberían desbloquear las carreteras”, señaló Arce en una entrega en la localidad de Pampa Aullagas, en Oruro.

## PATRIMONIO CULTURAL

El Carnaval de Oruro, Patrimonio Cultural de la Humanidad, generó en 2023 un movimiento económico superior a los \$us 37 millones, según remarca ABL.

Arce advirtió de que los bloqueos ponen en riesgo las actividades del Carnaval de Oruro

## LA MEDIDA CAUSA MÁS DE \$US 500 MILLONES EN PÉRDIDAS

# Lucho: El bloqueo es un boicot al carnaval y a la economía orureña

El Presidente observa que, con el primer acuerdo en la Asamblea Legislativa sobre las elecciones judiciales, “ya se deberían desbloquear las carreteras”.



El presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce Catacora.

y todo lo que implica en materia de movimiento económico.

“Con los bloqueos, ¿quién va ir a ver el festival? Si las carreteras están bloqueadas, están atentando contra nuestro carnaval, se viene el Anata. Si las carreteras están bloqueadas, ¿quién va a venir?”, cuestionó.

Los bloqueos están centrados en el departamento de Cochabamba, aunque el lunes se instalaron también en la vía La Paz-Oruro.

La medida de presión de los sectores ligados a Evo comenzó el lunes 22, en demanda de elecciones judiciales y la renuncia de magistrados, luego de que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) anulara la reelección indefinida como derecho humano.

Hasta ayer martes fueron contabilizados 26 puntos de bloqueo, la mayor cantidad en ▶

## GRUPOS LIGADOS A EVO INSISTEN EN EL CORTE DE CAMINOS

# CSUTCB convoca a marchas masivas y pacíficas en rechazo al corte de vías

• Ahora El Pueblo

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) convocó ayer a sus bases y a la población a participar en marchas masivas y pacíficas en los nueve departamentos para demostrar el repudio de la mayoría de los bolivianos a los bloqueos de caminos promovidos por grupos ligados a Evo Morales.

“Convocamos a los nueve departamentos del país a movi-

lizaciones, manifestaciones masivas y pacíficas rechazando estas actitudes que no están buscando las elecciones judiciales, sino tienen intereses políticos por detrás”, afirmó el secretario general de la organización, Mario Seña.

El dirigente indicó que, luego de que las fuerzas políticas con representación en la Asamblea Legislativa llegaran a un acuerdo para trabajar en un proyecto de ley de convocatoria a elecciones judiciales, el bloqueo de caminos debía suspenderse.

“No tendría que haber puntos de bloqueo, sino entrar en

cuarto intermedio si realmente hay un compromiso con el pueblo boliviano, pero se demuestra que no es solo interés en las elecciones judiciales, porque siguen perjudicando a la población boliviana”, dijo.

El dirigente advirtió de que si en 48 horas no levantan los bloqueos no descartan la toma de la Asamblea Legislativa Plurinacional para acelerar la convocatoria a las elecciones judiciales.

El dirigente de la CSUTCB denunció también que los ejecutivos provinciales y departamentales de la organización son “amenazados, persegui- ▶



El secretario general de la CSUTCB, Mario Seña.

// FOTO: GONZALO JALLASI

“Es un boicot a nuestro carnaval, a nuestra Anata, a nuestro Festival de Bandas en Oruro. No está bien hermanos. Creo que la Asamblea Legislativa dio un paso importante cuando acordó trabajar por tiempo y materia”.

**Luis Arce**  
Presidente

• Ahora El Pueblo

La Federación Sindical de Comunidades Interculturales Productores Agropecuarios Cuatro Cañadas denunció ayer que los denominados “radicales” ligados a Evo Morales han creado una confederación solo en papeles, sin estructura orgánica, un directorio fantasma sin base estructural.

“La desesperación y nerviosismo de algunos operadores serviles a Evo Morales pretenden confundir al pueblo boliviano con medidas y documentos falsos e inorgánicos para intentar dividirnos, por intereses políticos electorales”, indica un comunicado oficial.

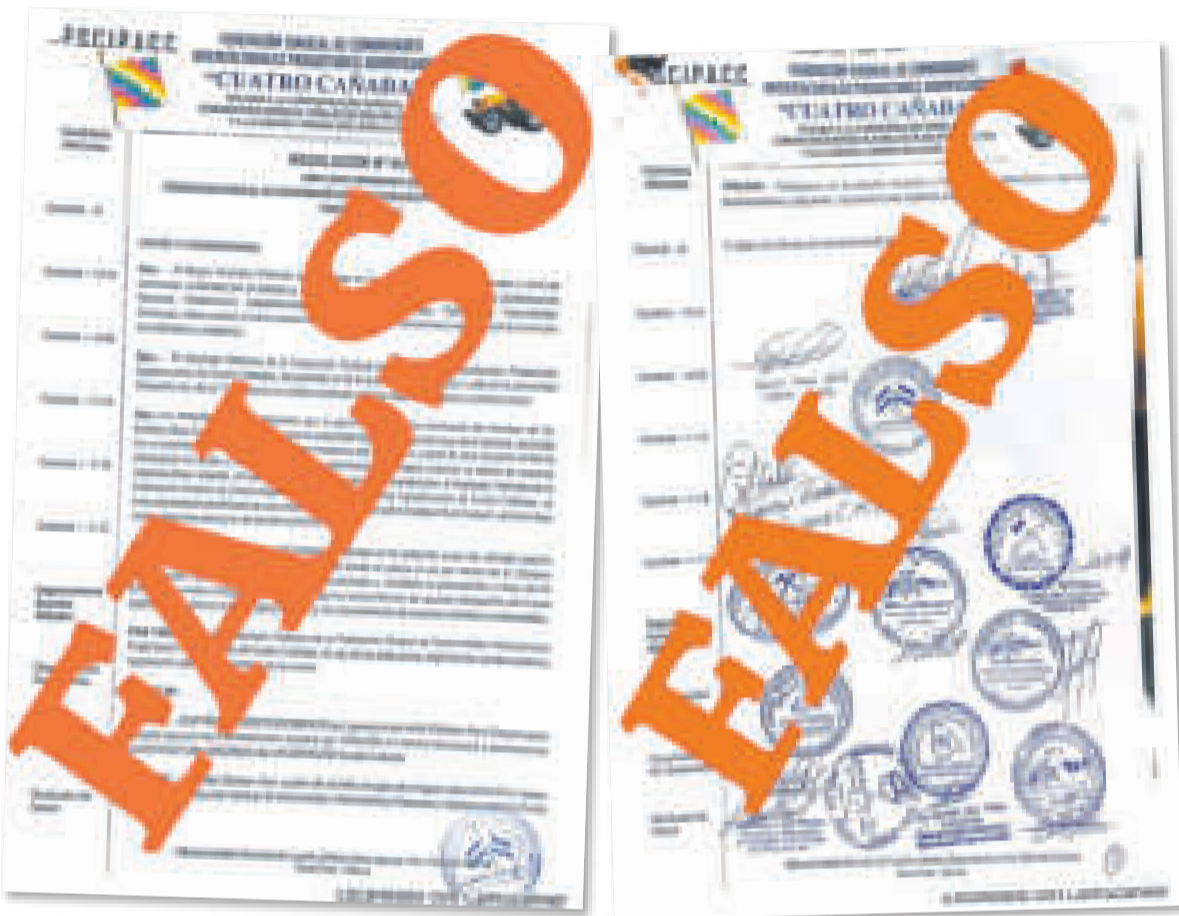
**DENOMINADOS RADICALES**

“Los denominados radicales han creado una supuesta Confederación, un Directorio paralelo fantasma afín a Evo Morales, una Confederación solo en papeles, sin estructura orgánica y sin bases; con el objetivo de buscar la representación de nuestra gloriosa Organización para fines de ambición personal y electoral”, indica el documento.

Señala además que la familia Intercultural de Bolivia

**POR PARTE DE LOS “RADICALES” EVISTAS**

**Interculturales denuncian creación de una confederación “fantasma”**



// FOTO: RRS

está firme y unificada, para seguir asumiendo ese rol histórico y protagónico en defensa a la democracia, el pueblo y la patria.

“Por lo que rechazamos la

intromisión de Evo Morales en nuestra organización a la que él no pertenece ni representa”.

Falsificar un sello de la Federación Intercultural de Cuatro Cañadas es una falta muy

grave en complicidad con el secretario de Producción, Jesús Velasco, y el presidente de Juventudes de Cuatro Cañadas, Hedilberto Vargas Mamani, denunciaron.

• Ahora El Pueblo

La Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (Cidob) alista una marcha en contra del bloqueo de caminos que acatan desde hace nueve días seguidores de Evo Morales y que ya dejaron al menos tres personas fallecidas y pérdidas económicas.

El secretario de Justicia de la Cidob, Ignacio Parapaino, lamentó que estas medidas de presión afecten a la economía del país con el aumento de los precios de los productos y sea la gente humilde la más afectada.

“Nuestras regionales han dicho que van a salir también a las calles protestando, repudiando este tipo de medidas de estas personas que protegen solamente a una persona. No podemos continuar así en el país”, protestó en declaraciones ante Bolivia TV.

**ANTE LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS MILLONARIAS**

**Cidob anuncia que irá a las calles contra el cerco de rutas que dejó tres muertes**



El secretario de Justicia de la Cidob, Ignacio Parapaino.

En un nuevo intento por destrabar estos comicios, la reunión de los frentes políticos impulsada por el vicepresidente David Choquehuanca acordó el lunes conformar una comisión bicameral multipartidaria para que elabore el proyecto de ley para convocar a esas elecciones.

Parapaino demandó a los bloqueadores reclamar la ley a los diputados y senadores y no afectar al pueblo. “No estaríamos en esta situación si realmente ya en 2023 se hubieran sentado para la preselección de los candidatos a las magistraturas, como también para construir la ley de convocatoria a las elecciones judiciales”, dijo.

**48**

**HORAS DE PLAZO** dio Mario Seña para que se levanten los bloqueos, de lo contrario no descarta tomar la Asamblea.

► dos y maltratados por no acudir a los bloqueos de caminos” promovidos por la gente del Chapare.

Un acuerdo político encaminó la formación de una comisión bicameral del Legislativo para trabajar por tiempo y materia en un proyecto de ley de elecciones judiciales sobre la base del proyecto de Ley 144 y de la declaración constitucional que estableció el marco legal que debe primar en la preselección de candidatos judiciales, tarea del Legislativo.

# Política

## • Ahora El Pueblo

**La comisión bicameral multipartidaria consensuó ayer 11 artículos del proyecto de Ley 144 de elecciones judiciales y dejó la forma de votación para elegir a los precandidatos y la prórroga de mandato de autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) al diálogo con el vicepresidente David Choquehuanca.**

Estas conclusiones fueron detalladas por el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, quien junto con los senadores y diputados de las tres bancadas –MAS, Comunidad Ciudadana y Creemos– trabajó en armonizar el proyecto de Ley 144 a la declaración Constitucional Plurinacional 0049/2023.

“Nosotros llegamos a consensuar y a acordar prácticamente todos los artículos, quedan pendientes dos puntos: la forma de votación y la autoprorroga”, informó Rodríguez.

Teniendo en cuenta los acuerdos y los dos puntos por conciliar, se solicitó a Choquehuanca adelantar para las 09.30 de hoy la reunión política que estaba prevista para la tarde del jueves.

El tema de votación está referido a la votación por plancha y no individual de los candidatos para las elecciones judiciales.

El proyecto de Ley 144 establece en su parágrafo segundo del artículo 36 que “la votación (de preselección de candidatos) será en plancha por el Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura de manera independiente; la respectiva plancha será aprobada si cuenta con dos tercios de votos de las y los asambleístas presentes en la sesión plenaria, una vez constituido el quórum legal. De no alcanzarse esta mayoría calificada, la respectiva plancha quedará rechazada”.

El otro punto pendiente está vinculado a qué sucederá con la prórroga dispuesta por la Declaración Constitucional Plurinacional 0049/2023.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, Juan José Jáuregui, indicó que



Los delegados de los frentes políticos en la reunión de la Comisión Multipartidaria, en la Vicepresidencia del Estado.

// FOTO: GONZALO JALLASI

## ESTÁ EN SUSPENSO LA FORMA DE ELECCIÓN Y LA PRÓRROGA

# La comisión bicameral llega a 11 puntos de coincidencia y deja dos pendientes

El vicepresidente David Choquehuanca adelanta reunión para hoy luego del acuerdo con los delegados de frentes políticos para las elecciones judiciales.

debe primar la continuidad de los servicios judiciales, para no afectar a la población.

Dijo que la reunión de este miércoles será “importante” para alcanzar los acuerdos que encaucen las elecciones judiciales.

### DAVID CHOQUEHUANCA

Atendiendo la solicitud de los miembros de la Comisión Bicameral, el vicepresidente David Choquehuanca adelantó para hoy la reunión sobre las judiciales, teniendo en cuenta los acuerdos alcanzados y los dos temas que dejaron pendientes de tratamiento en esa instancia de debate técnico-político.

Participarán los presidentes de las Cámaras de Diputados y Senadores, los jefes de bancada de las tres fuerzas políticas (MAS-IPSP, CC y Creemos), además de los presidentes de las comisiones de Constitución y Justicia de ambas cámaras.

El vicepresidente David Choquehuanca.

“**Nosotros llegamos a consensuar y a acordar, prácticamente, todos los artículos. Quedan pendientes dos puntos: la forma de votación y la autoprorroga**”.

Andrónico Rodríguez  
Presidente del Senado



// FOTO: ARCHIVO

# Seguridad

## REPROGRAMAN UNA VEZ MÁS LA AUDIENCIA

# Suspenden el juicio contra Zapata y Evo no se presenta para testificar en el caso

Tampoco asistió Álvaro García Linera. Fueron citados como testigos y en caso de ausencia, dice la convocatoria, se emitirán mandamientos de aprehensión.

// FOTO: APC



Gabriela Zapata en tribunales, ayer en La Paz.

• Paulo Cuiza

La audiencia presencial por el caso de trata y tráfico de personas contra Gabriela Zapata fue suspendida y reprogramada hasta el 1 de febrero. El expresidente Evo Morales no se presentó a testificar como se tenía previsto.

Se conoció que el motivo de la suspensión fue la ausencia de un juez del tribunal por temas de salud, por lo que la audiencia que debió instalarse a las 14.00 de ayer se llevará adelante el 1 de febrero.

“Lamentablemente hoy (ayer) se suspende por enfer-

medad de uno de los jueces, es razonable pero la ley obliga a que debería llevarse para mañana (hoy) la audiencia (...) No dejándonos en indefensión”, sostuvo el abogado Manolo Rojas.

El 26 de enero, la jueza del Tribunal de Sentencia Penal Cuarto de la Capital, Inés Tola, emitió mandamientos de comparendo para el expresidente Morales y el exvicepresidente Álvaro García Linera, con miras a que ambos se presentaran a prestar su declaración testifical, en el caso contra Zapata.



Manolo Rojas

Ni Morales ni García llegaron ayer a la audiencia presencial. La abogada de Morales, Cecilia Urquieta, sostuvo que no hubo una notificación personal formal para acudir como testigo.

Zapata y otras personas allegadas suyas fueron acusadas formalmente por la Fiscalía, a denuncia de Morales, por el presunto intento de sustituir al hijo del expresidente con otro niño; un caso que surgió en 2016.

La expareja de Morales indicó en 2016 que el hijo con el exmandatario, que nació en 2007, murió en 2009 cuando en primera instancia declaró que el menor estaba con vida.

En noviembre y diciembre de 2023 ya se suspendieron las audiencias del juicio.

El comparendo emitido por Tola señala que, en caso de que García y Morales no asistieran, “se expedirá mandamiento de aprehensión en su contra.

La abogada de Morales señaló que éste no fue notificado formalmente.

## OPERATIVOS ANTIDROGA ENTRE EL 26 Y EL 30 DE ENERO

# Policía incauta en Oruro 226 kilos de drogas y captura a cuatro personas

• Paulo Cuiza

Tres operativos antidroga en Oruro, entre el 26 y el 30 de enero, resultaron con la incautación de más de 226 kilos de droga, entre cocaína y marihuana, y la captura de cuatro personas, entre ellas dos extranjeros.

“Con estas acciones se afectó al patrimonio del narcotráfico en 389.060 dólares y se evitó que 1,2 millones de dosis sean comercializadas en el mercado”, indicó el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani.

El 26 de enero, tres viviendas fueron allanadas en la ciudad de Oruro donde se secuestraron 19 kg y 600 gramos (g) de

clorhidrato de cocaína; 71 kg y 400 g de pasta base de cocaína, y 135 kg y 800 g de marihuana.

El segundo operativo se ejecutó el 29 de enero en la terminal Hernando Siles de Oruro, donde se hallaron dos maletas de color negro en el guarda equipajes, las cuales contenían paquetes de forma ovoidal forrados con cinta masquin color beige con una sustancia verdusca característica de marihuana.

En Pisiga tuvo lugar el tercer operativo, ayer, donde se interceptó a una persona sospechosa. Luego de una requisa en su maleta se encontró marihuana con un peso de 15 kg con 400 g.

Un ciudadano argentino y una ciudadana fueron aprehendidos en medio de la detención de dos ciudadanos bolivianos vinculados con la venta de droga.

“

Con estas acciones se afectó al patrimonio del narcotráfico en 389.060 dólares y se evitó que 1,2 millones de dosis sean comercializadas”.

Jaime Mamani

Viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas

2

CIUDADANOS EXTRANJEROS fueron aprehendidos: un argentino y una colombiana.



La droga incautada expuesta para la prensa, en la ciudad de Oruro.

// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO

# Seguridad

• Paulo Cuiza

La justicia dictó ayer que los magistrados del Tribunal Constitucional sean procesados en un juicio de responsabilidades y no así por la vía ordinaria como requirió una demanda por usurpación de funciones.

La determinación fue asumida por la jueza de Instrucción de Violencia hacia la Mujer y Anticorrupción de la Capital, Sucre, Mirian Flores, que atendió la denuncia de legisladores nacionales de Comunidad Ciudadana (CC).

“Se ha podido evidenciar que nuestra situación jurídica actual está basada en la declaración constitucional que establece la prórroga de los mandatos y, en consecuencia, estamos ejerciendo funciones en condición de magistrados”, sostuvo el presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Paul Enrique Franco.

Añadió que “debe aplicarse la ley de juicio de responsabilidades”, por lo que quienes impulsan procesos contra los magistrados deben seguir este trámite en la Asamblea Legislativa Plurinacional y no por la vía ordinaria.

El 12 de diciembre de 2023, el TCP dictó la prórroga de su mandato y el de los magistrados y consejeros electos en 2017 y pidió a la Asamblea Legislativa, de manera inmediata, convocar la preselec-

## DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL

# Justicia dispone que los magistrados sean procesados en juicio de responsabilidades

El presidente del TCP, Paul Enrique Franco, indicó que luego de la decisión judicial debe aplicarse la Ley de Responsabilidades.

ción de postulantes a las elecciones judiciales, las cuales debían llevarse adelante el año pasado, sin embargo quedaron postergadas.

La jueza Flores dispuso que el cuaderno de control jurisdiccional, que contiene la denuncia, sea remitido a la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral de la Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa.

Con el objetivo de destrabar las judiciales ayer comenzó el trabajo “por tiempo y materia” de una comisión bicameral para garantizar las elecciones judiciales con respeto a la Constitución.

El presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional, Paul Enrique Franco.



// FOTO: TCP

# 12

**DE DICIEMBRE DE 2023**

el TCP dictó la prórroga de su mandato y el de los magistrados y consejeros.

||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||

// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO



Un efectivo durante las labores de destrucción de plantines de marihuana.

## EN LA PROVINCIA INQUISIVI DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

# FELCN destruye e incinera 24 toneladas de marihuana cultivadas en un terreno grande

• Paulo Cuiza

**La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) destruyó e incineró 24 toneladas de marihuana halladas en la localidad Coriminas, provincia Inquisivi, en el departamento de La Paz, en un terreno accidentado.**

La marihuana estaba cultivada en una dimensión de 400×400 metros (m) con una altura de 2

m, con un peso de un kilo con 500 gramos por planta y con una separación de tres metros. De acuerdo con procedimientos policiales, se ejecutó la destrucción e incineración de estas plantaciones, haciendo un total de 24 toneladas de marihuana en plantíos”, indicó el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani.

Según la autoridad, la FELCN mediante un patrullaje rural descubrió un terreno con plantíos de ma-

rihuana y germinación de esta droga en la localidad de Coriminas de la provincia Inquisivi, en La Paz.

Informó además que en el lugar se encontraron también envases de plástico para la germinación de este tipo de planta, una carpa color azul y alimentación de cuidadores.

Posteriormente al descubrimiento, el viceministro informó que de acuerdo a procedimientos policiales se hizo la destrucción e incineración de esta plantación.

# Sociedad

• Ahora El Pueblo

Durante tres días, médicos bolivianos y peruanos intercambian experiencias y se capacitan en telemedicina para fortalecer y consolidar el acceso a los servicios de salud de primer nivel para llegar a las comunidades más lejanas.

## PARA LLEGAR HASTA LAS COMUNIDADES MÁS ALEJADAS

# Bolivia y Perú intercambian sus experiencias en la telemedicina

Se trata del segundo encuentro binacional con la meta de trabajar en la consolidación y fortalecimiento del acceso a los servicios de salud.

“Es el segundo encuentro binacional con el tema de salud y telemedicina, donde se busca la consolidación y el fortalecimiento del acceso a los servicios de salud de primer nivel”, informó la viceministra interina de Gestión del Sistema de Salud, Mariana Ramírez.

La estrategia más importante para ambos países es la implementación de tecnología a través de la telemedicina para tratar a las poblaciones vulnerables en fronteras y en municipios alejados con equipamiento que permita hacer las interconsultas con especialistas a distancia.

Los encuentros son financiados por la Cooperación Italiana para el Desarrollo AICS para capacitar a los profesionales de la salud permitiendo mejorar ambas estructuras de telemedicina con la implementación de nuevas tecnologías.

Se buscará brindarle atención a las comunidades alejadas, como los pueblos indígenas originarios, y para lograrlo la cooperación dotará de un equipo portátil que ayudará a que la

telemedicina llegue hasta los confines más alejados para conectarlos con los hospitales de tercer nivel, donde podrán ser atendidos por especialistas de la más alta calidad.

“Con estos equipamientos portátiles vamos a llegar a nuevos lugares, hoy la telemedicina está en establecimientos de salud de segundo y de tercer nivel, lo que hace que las poblaciones que solo tienen acceso a una posta de salud o no tienen acceso a ningún tipo de servicio hoy puedan acceder a estas interconsultas”, dijo Ramírez.

Para esta nueva experiencia se priorizaron los pueblos indígenas originarios campesinos de Pando, en el municipio Puerto Gonzalo Moreno (Miraflores, Contravaria, Portachuelo Medio) y el municipio San Lorenzo (Vista Alegre, Genechiquia, Galilea, Trinidadcito y Naranjal); en La Paz, el municipio de Palos Blancos (Covendo y Santa Ana de Mosenes), el municipio de Ixiamas (Ixiamas) y el municipio San Buenaventura (San Buena Ventura y Tumupasa).

Teleconferencia entre Bolivia y Perú.



// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

## CON UNA EXTENSIÓN DE 452.639 HECTÁREAS

# Se crea el Área Natural El Gran Manupare en el departamento amazónico de Pando

• Ahora El Pueblo

La Alcaldía de Sena, mediante la Ley Municipal 009/23, creó el Área Natural de Manejo Integrado El Gran Manupare, con una extensión de 452.639 hectáreas, en el departamento de Pando.

El Gran Manupare fue creado mediante Ley Municipal 009/2023 del 19 de diciembre de 2023, informó Conserva-

ción Internacional Bolivia.

El departamento de Pando, al norte de Bolivia, alberga la mayor proporción de bosque amazónico en buen estado de conservación; por ello los municipios se trazaron el objetivo de construir un Pando verde, sustentable y resiliente.

Este proceso se extendió aproximadamente un año y contó con el apoyo de Conservación y de la Asociación de Municipios de Pando (Amdepando), acompañado por la Central de Campesinos Sena - San Lorenzo.

Pando tiene más de 6 millones de hectáreas de bosque Amazónico, una superficie mayor a un país tan biodiverso como Costa Rica.

“El Gran Manupare conserva casi un 8% de estos valiosos bosques y ha incrementado a un 26 por ciento la cobertura de conservación del departamento. Con este paso se avanza sólidamente hacia la Cooperación por Resultados de conservación de bosque en el modelo jurisdiccional”, destaca Conservación, según reporte de ABI.



El área natural de reciente creación.

// FOTO: ABI

# Economía

• Paulo Cuiza

**Bolivia y Brasil firmaron ayer, en Brasilia, un memorando de entendimiento para ampliar la cooperación en temas de biocombustibles, biotecnología y comercialización de fertilizantes. Se promoverá la diversificación del comercio exterior.**

Según el convenio, ambos Gobiernos también se comprometen a contribuir al desarrollo de políticas normativas, tecnológicas y metodológicas en la determinación de precios para la industria de fertilizantes y biocombustibles en Brasil y Bolivia.

Además se llevarán a cabo visitas técnicas, pasantías, capacitaciones, simposios, seminarios y otras actividades relacionadas con fertilizantes y biocombustibles, incluido el intercambio de información.

“El acuerdo refleja en el documento la voluntad de ambas partes de crear nuevos hitos comerciales y aumentar la competitividad regional de materias primas y productos entre ambos países. De manera complementaria, se promoverá el intercambio entre empresarios brasileños y bolivianos para la expansión

## AMBOS PAÍSES FIRMARON UN MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO

# Bolivia y Brasil acuerdan más cooperación en biocombustibles, biotecnología y fertilizantes

Se acordó visitas técnicas, pasantías, simposios, capacitaciones, seminarios y otras actividades en las tres áreas, además de intercambio de información.

y diversificación del comercio exterior”, indicó el Ministerio de Hidrocarburos y Energías a través de una nota de prensa institucional.

El memorando de entendimiento fomenta la cooperación y el intercambio de conocimientos en otras áreas, siendo los fertilizantes, biocombustibles y otros insumos para la nutrición vegetal aspectos fundamentales de este convenio.

En representación de Bolivia el memorando fue firmado por los ministros de Hidrocarburos y Energías y de Desarrollo Rural y Tierras, Franklin Molina y Remy Gonzales, respectivamente.

Por Brasil firmaron los ministros de Industria y Desarrollo Comercial, Geral Alckmin; de Agricultura, Carlos Fávaro; y de Minas y Energía, Alexandre Silveira.



Los ministros Franklin Molina (izq.) y Remy Gonzales con sus pares brasileños, en Brasilia, con el acuerdo firmado.

// FOTO: MINISTERIO DE HIDROCARBUROS

# 5.000

**POLLOS ESTARÁN  
A LA VENTA** hoy en la  
ciudad de El Alto.

## LA META ES GARANTIZAR ESA CARNE PARA LAS FAMILIAS

# Emapa abastece a La Paz con 20 mil pollos trasladados desde Santa Cruz

• Paulo Cuiza

**La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) abastecerá a La Paz con 20 mil pollos provenientes del departamento de Santa Cruz. El objetivo es garantizar el suministro de carne de pollo a la población paceña ante los bloqueos que impiden el paso de alimentos.**

“Vamos a comercializar el pollo a través de ferias móviles a un precio de Bs 13,50. En La Paz el precio está en Bs 18. Al abastecer el mercado local estamos evitando el agio y la especulación”, indicó el responsable regional de Emapa en Santa Cruz, José Luis Ninavia.

El lote de pollos fue enviado por

vía aérea ante los bloqueos de vías que se focalizan en Cochabamba y que son impulsados por simpatizantes del expresidente Morales.

“Este es un primer envío, nosotros como Estado estamos reaccionando de manera inmediata para no permitir el desabastecimiento (...) El pollo es un alimento diario y por eso como Estado estamos abasteciendo de pollo a La Paz. Estamos enviando 20 mil pollos”, dijo Ninavia.

### VENTA EN RÍO SECO

La estatal Emapa habilitó la noche de ayer un punto móvil de venta de pollo a precio y peso justo en la zona de Río Seco de la ciudad de El Alto.

Gabriel Miranda, responsable de la sucursal de Emapa en El Alto, a través de Bolivia TV invitó a la población a llegar hasta el punto de venta en Río Seco.

“Estamos vendiendo el kilo de pollo a Bs 13,50, un precio demasiado justo para que así podamos abastecer a la ciudadanía alteña. Son alrededor de dos a tres puestos móviles, mañana comercializaremos 5.000 pollos, hoy fueron 3.000 pollos”, indicó Miranda.

En la ciudad de El Alto ocho son las sucursales que funcionan en esa urbe.

Miranda dijo que se busca garantizar el abastecimiento de pollo y evitar la especulación. “Emapa está garantizando con alimento como arroz, fideo y la canasta familiar”.

En operativos en El Alto, ante denuncias, se descubrió un depósito irregular de carne de pollo que no contaba con autorización del Senasag en la zona Mariscal Santa Cruz, además se aprehendió a personas por agio y especulación.

// FOTO: EMAPA



Venta de pollos a precio justo por Emapa.



# Economía

• Angélica Villca

El gerente de Boliviana de Aviación (BoA), Ronald Casso, informó ayer que los bloqueos en el país afectan a la circulación diaria de unos 500 buses con personas y 620 camiones con carga, cantidades imposibles de mover por vía aérea. No obstante, la empresa trabaja a su máxima capacidad para coadyuvar en la solución, ya que los vuelos solidarios están destinados para los casos de emergencia.

“Hay que recordar que el bloqueo está impidiendo la circulación de alrededor de 500 buses en el eje nacional cada día. En estos nueve días hemos dejado de mover 9.500 buses, es mucha cantidad de personas. (En el caso de) la carga, mueve diariamente alrededor de 620 camiones que circulan entre Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, etcétera. Ahí está el verdadero problema, el verdadero perjuicio hacia Bolivia, en impedir que circulen tanto carga como personas”, señaló Casso en entrevista con Bolivia TV.

Indicó que se trata de una “demanda enorme” imposible de atenderla en su totalidad por vía aérea, por lo que pidió comprensión a la población respecto a los vuelos solidarios que están dirigidos principalmente a casos de emergencia.

“Nosotros estamos con esta responsabilidad de dar una solución paliativa, una solución parcial a la demanda enorme que hay por transporte dentro del país; estamos presentando una solución, que es el transporte aéreo con tarifas reducidas, pero pedimos también una comprensión de que esto solamente es para aquellos casos de urgencia, para esos casos de mayor necesidad”, manifestó.

Reportó que, desde el inicio del conflicto, se benefició a cerca de 9.000 personas con los vuelos solidarios, y para ello BoA está trabajando a su máxima capacidad. “Estamos trabajando las 24 horas del día, haciendo la operación, el mantenimiento de los aviones, el descanso de las tripulaciones, para nuevamente empezar cada día”, expresó.

## BOA TRABAJA A MÁXIMA CAPACIDAD PARA LOS VUELOS SOLIDARIOS

# El bloqueo impide el tránsito diario de 500 vehículos con personas y de 620 con carga

Ronald Casso explicó que la cantidad total de pasajeros y carga es imposible de transportar por vía aérea, sin embargo la empresa da una solución parcial.



Los bloqueos se iniciaron el lunes 22 de enero.

// FOTO: RKC

En una posterior conferencia de prensa, el ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, agregó que hasta ayer se hicieron 68 vuelos solidarios, y que por día se hacen entre cuatro y seis vuelos. “Hemos encargado que vendan los boletos directamente en aeropuerto porque algunas agencias de viaje se están aprovechando y están vendiendo estos vuelos como de normalidad”.

La estatal aérea habilitó anoche seis vuelos solidarios en las rutas Cochabamba-Santa Cruz, Santa Cruz-La Paz; La Paz-Cochabamba, Cochabamba-La Paz; La Paz-Santa Cruz y Santa Cruz-La Paz. “Se va a poner dos aviones para hacer un circuito completo y cubrir las tres ciudades en ambos sentidos, pero, repito, para atender esos casos de mayor urgencia”.

Seguidores de Evo Morales cumplieron ayer el noveno día de bloqueo de caminos en demanda de elecciones judiciales.

## La ayuda humanitaria también fue bloqueada

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, denunció ayer que el expresidente Evo Morales instruyó obstruir el paso de ayuda humanitaria que era enviada a los puntos de bloqueo en el trópico de Cochabamba.

“Queremos denunciar claramente que el compañe-

ro Evo (Morales) no ha dejado pasar esta ayuda humanitaria, que se ha llevado desde la ciudad de Cochabamba hacia el trópico de Cochabamba. Solamente se ha podido avanzar 20 kilómetros. Esta ayuda humanitaria ha sido detenida en (el sector

de) Melga”, dio cuenta en conferencia de prensa.

Indicó que se trataba de la tercera ayuda humanitaria que se enviaba y que alcanza a 38 toneladas de ración seca, agua, enlatado de sardina, fideo, arroz, aceite, galletas, medicamentos, además de personal médico y una ambulancia. “Hemos visto que la parte humanitaria es lo que está faltando por parte del compañero Evo”.

Cuestionó la actitud de los organizadores de la medida de presión, ya que incluso en situaciones de guerra se permite el paso de la ayuda humanitaria y alimentos.

“Totalmente se han deshumanizado. Dejen pasar esta ayuda humanitaria, les pedimos nuevamente que sean solidarios. Están sufriendo los transportistas y la gente boliviana por estos bloqueos”.



# Economía

• Jocelyn Chipana

**El presidente Luis Arce entregó varias obras con una inversión de Bs 9 millones en el municipio de Salinas de Garci Mendoza, Oruro. Anunció la edificación de un centro de industrialización de la quinua.**

En conmemoración de la efeméride cívica orureña, el Jefe de Estado visitó ayer Salinas de Garci Mendoza para entregar tres obras. Se inauguró un sistema de riego, sistemas de agua potable y alcantarillado y enlosetado para comunidades de este municipio.

“Son proyectos que van orientados a impulsar la producción y beneficiar a la población, estas obras demandaron una inversión de más de 9 millones de bolivianos”, afirmó Arce.

El Presidente destacó el moderno sistema de riego tecnificado de la comunidad de Jilstata, que bombea agua a través de paneles que absorben energía eléctrica.

Remarcó la construcción del sistema de alcantarillado sanitario en Aroma, sistemas de agua potable en Ancoyo y Pacocollo, y el enlosetado de calles en Salinas.

“Sabemos de las necesidades que hay en el país y por eso, desde el Gobierno nacional, estamos empeñados en trabajar y atender al pueblo”, dijo Arce.

No obstante, el Presidente también se enfocó en el área productiva, una de las prioridades de su gestión.

“Hemos estado monito-

reando todos los proyectos que se hacen en esta región. Queremos aumentar la producción de quinua; esta quinua es excepcional, es una quinua real que no tienen en otros países. No solo es un súper alimento, sino, además, un gran elemento para la industrialización”, manifestó el dignatario.

Con ese discurso, Arce

anunció que está avanzado el proyecto de construcción del Centro Integral de la Quinua en Salinas de Garci Mendoza.

“Esto tiene que estar de la mano con los sistemas de riego, para aumentar la producción y posteriormente edificar una planta industrial. Primero se viene el riego, después la investigación

## POR LA EFEMÉRIDE CÍVICA DE ORURO

# Arce entrega un paquete de obras por Bs 9 millones en el municipio de Salinas de Garci Mendoza



# 9

**MILLONES** de bolivianos fue el monto de inversión para la entrega de varias obras en Oruro.



para aumentar la producción y, posteriormente, la planta industrial”, concluyó.

Además, como es habitual, el Presidente se comprometió a la concreción de otros proyectos. En un corto plazo dijo que se hará la mejora del tramo carretero entre Salinas y Quillacas, que facilitará el transporte. El objetivo es con-

## Inauguran 50 viviendas y una unidad educativa en Pampa Aullagas



El presidente Luis Arce entregó ayer 50 viviendas y una unidad educativa por Bs 7,6 millones para beneficiar a la comunidad del municipio de Pampa Aullagas.

“En esta visita estamos dejando 7,6 millones de bolivianos en obras para nuestro municipio de Pampa Aullagas”,

Fueron 50 viviendas dignas para igual cantidad de familias las que entregó el Jefe de Estado ayer.

Explicó que para la edificación de las mismas se invirtieron Bs 2,6 millones.

Son 50 familias que ahora gozan de un techo propio, y que dejarán de pagar alquileres para vivir en un nuevo hogar.

Pero, además, el Presidente entregó la construcción de la unidad educativa Pampa Aullagas, que tuvo un costo de Bs 5 millones.

“Esta hermosa infraestructura educativa no tiene nada que envidiar a una escuela o colegio de la ciudad. Queremos educación de calidad para nuestros niños y niñas, queremos que de estas aulas

salgan los próximos científicos, necesitamos profesionales y técnicos de alta calidad para profundizar nuestra industrialización”, manifestó el dignatario.

En su discurso, la primera autoridad del país dijo que el Gobierno nacional está empeñado en seguir trabajando y lo está demostrando con hechos.

“Queremos que nos dejen trabajar porque ustedes necesitan que alguien haga proyectos y obras”, puntualizó el mandatario.



# Economía

9 MM  
za



La nueva infraestructura que beneficiará a la población orureña.



El presidente Luis Arce remarca las bondades de la Quinua Real.

“

Son proyectos que van orientados a impulsar la producción y beneficiar a la población”.



**Luis Arce Catacora**  
Presidente de Bolivia



El Jefe de Estado recibe el cariño de la población.

// FOTOS: PRESIDENCIA

tribuir con el desarrollo de la región para promover la comercialización de los productos a través de la vía.

No se olvidó de la población joven, pues también anunció la construcción de la unidad educativa Ladislao Cabrera, para mejorar la calidad educativa de ese municipio.



Una de las viviendas sociales que entregó el dignatario.

## Lucho dota de viviendas, enlosetado y un proyecto de apoyo a la cría de ganado a Belén de Andamarca

El presidente Luis Arce inauguró ayer viviendas, una obra de enlosetado y un proyecto de cría de ganado en Belén de Andamarca, Oruro.

“Estamos entregando tres proyectos: 42 viviendas dignas y propias para nuestros hermanos, viviendas que no tienen nada que envidiar a las de la ciudad, porque ahora hay igualdad y todos los bolivianos tienen que vivir con las mismas comodidades”, afirmó el Jefe de Estado.

Además entregó un proyecto de fortalecimiento a los productores de ganado camélido que consiste en la construcción de 60 corrales de maternidad en cuatro distritos del municipio.

“Se espera reducir del 10 al 4 por ciento la mortalidad de las crías, para que haya más ganado y más ganancias”, dijo Arce.

También inauguró el enlosetado de las ave-

nidas Oruro y Litoral y las calles Arce, Copacabana, Bolívar y Chuquimamani de este municipio.

“Estamos con un plan para generar enlosetados en todas las ciudades y municipios del país, porque la dignidad del vivir bien también llega a nuestras provincias orureñas, también llega a Belén de Andamarca”, sostuvo.

El Presidente anunció además la construcción de un centro de salud, una terminal de buses y un centro de acogida para adultos mayores. Tres obras de suma importancia para el desarrollo de Belén de Andamarca.

“Nos estamos dedicando a trabajar, porque eso han decidido ustedes en octubre de 2020, que querían un gobierno del pueblo y para el pueblo. Por eso, ahora, su Gobierno nacional está entregando obras en toda Bolivia”, dijo Arce.

## Tribuna

# Asedio a París: las protestas agrícolas en Francia de las que podría sacar rédito la derecha



Ociel Alí López

RT

Las protestas que se han iniciado con rotunda fuerza este lunes en Francia por parte de los productores agrícolas que intentan un bloqueo de las principales vías terrestres hacia la capital, una especie de "operación infarto" contra París, lograron cortar ese día doce autopistas que son los canales principales de ingreso, así como a sus aeropuertos y a Rungis, el principal mercado de productos frescos.

Esta manifestación convocada por la Federación Nacional de Sindicatos de Explotadores Agrícolas (FNSEA, por sus siglas en francés) y por Jóvenes Agricultores (JJAA) parece una réplica de lo que ocurrió en Alemania la semana antepasada y también de lo que podría ocurrir en otros países debido al enfado de los productores agrícolas con respecto a un conjunto de decisiones de la Unión Europea (UE) tomadas por Bruselas a partir, sobre todo, del conflicto ucraniano.

La razón central de las protestas que han estallado este lunes en Francia, parecía ser la misma que la de las movilizaciones alemanas: la anulación de la subvención del impuesto sobre el combustible.

Sin embargo, el domingo pasado, el recién nombrado primer ministro, Gabriel Attal, en unas declaraciones ofrecidas desde la campaña, anunció la eliminación de esa decisión, es decir, descartó eliminar los subsidios al diésel agrícola, con el fin de desmovilizar las manifestaciones.

Pero los manifestantes amanecieron trancando las principales arterias viales de ingreso a la capital francesa, y el martes los cortes se han multiplicado por todo el país, por lo que puede concluirse que la situación es más compleja y que el malestar de estos sectores es mucho más profundo que el rechazo a una medida concreta tomada por el Ejecutivo.

De hecho, el pliego petitorio llega a las 100 demandas del sector y el flamante primer ministro ha dado razón a los convocantes y dice que está trabajando para destrancar el juego para ofrecer respuestas concretas a las exigencias: "Hemos decidido poner la agricultura por encima de todo, hoy es un día para pasar a la acción, un nuevo capítulo que debe abrirse para la agricultura francesa empieza hoy y, sobre todo, vamos a escribir este capítulo y construirlo juntos".

Aunque el presidente Emmanuel Macron también se ha solidarizado con los manifestantes y ha criticado diversas decisiones de la UE al respecto, también movilizó su mano derecha: unos 15.000 miembros de las fuerzas policiales, a quienes se le ha pedido que no intervengan en los cortes de ruta, pero sí que impidan que el gran contingente de camiones y tractores ingrese a la capital.

Los organizadores habían anunciado ocho puntos de bloqueo, que comenzarían lo que han llamado un "asedio sin límite de tiempo". No obstante, diversos medios registraron el lunes en la tarde que eran doce el número de autopistas bloqueadas, lo que comprueba que la solidaridad discursiva del gobierno con los productores y el retiro de algunas medidas importantes no ha sido efectiva, por ahora, para aplacar los ánimos.

La protesta obstaculiza el transporte de diversos productos a otros países, como España y Portugal, cuyos camiones han sido atacados por los manifestantes y apenas tienen la posibilidad de usar carreteras muy angostas que no están previstas para el uso de los mismos.

## RAZONES PARA LA PROTESTA

¿Cómo es que la protesta ha tomado tanta fuerza si el primer ministro accedió a la demanda principal de los manifestantes de eliminar el aumento del diésel agrícola?

El malestar también tiene otras razones. Una de ellas es la eliminación de aranceles hacia los productos agrícolas provenientes de Ucrania, una decisión que tomó la UE como respuesta automática para favorecer a ese país, conflicto mediante, lo que está disminuyendo la competitividad del sector agrícola no solo en Francia sino también en otros países como Alemania, Bélgica y Rumanía. También se declaran contra algunas medidas ambientales que los están afectando.

Claro, hay situaciones internas en el país galo que han impulsado la crudeza de las actuales movilizaciones.

Hay que recordar la alta conflictividad que ha vivido Francia los últimos años. Desde la experiencia de las movilizaciones de los "chalecos amarillos" en 2018 y 2019, pasando por las manifestaciones en marzo pasado contra la reforma de las pensiones impuestas por el Gobierno de Macron (que suscitaban huelgas en diversos sectores) hasta los fuertes disturbios en las periferias de las principales ciudades francesas en junio de 2023, en protesta por la muerte del adolescente Nahel, abatido por un gendarme en Nanterre.

Todo indica que las protestas que comenzaron este lunes no son hechos aislados sino que se generan a partir de un descontento social que va en aumento, mientras en paralelo, en la esfera política, la extrema derecha saca rédito a esta inédita situación.

## LA EXTREMA DERECHA AL ALZA

Y esta complejidad no solo se atribuye a la esfera agrícola sino que puede tener profundas repercusiones en el campo de la política.

El 9 de junio habrá elecciones europeas y algunas encuestas han indicado que la extrema derecha podría continuar ascendiendo.

A mediados de enero se divulgó un sondeo elaborado por la empresa de investigación Elabe, para la cadena BFM TV, en la que el partido de extrema derecha, Agrupación Nacional (RN, por sus siglas en francés) registraba 28,5% de preferencia, ubicándose con comodidad en el primer lugar y superando por diez puntos al partido Renacimiento, de Macron, quien se ubica de segundo en las preferencias.

Según este estudio, las fuerzas de extrema derecha lideradas por Marine Le Pen superan por 5% los resultados que consiguió la organización para las elecciones europeas de 2019, lo que, sumado al estancamiento del resto de partidos, permite

imaginar un despegue de RN, en relación a sus actuaciones pasadas así como a su competencia, sea la centro-derecha o la izquierda.

Cuando se llevó a cabo el sondeo en cuestión, los primeros días del año en curso, las protestas agrícolas no habían llegado a su clímax y es posible que tanto el rechazo dirigido contra el Gobierno,

como la situación de desprotección que sienten los sectores en protesta, les inste a optar por una salida política extrema, dándole apoyo a la derecha radical, tomando en cuenta que varios de estos sectores agrícolas provienen de algunos bastiones de RN.

Según la misma encuesta, el partido de Le Pen encabeza la intención de voto tanto en los menores de 35 años como en los votantes de entre 35 y 65 años, es decir, los jóvenes, y probablemente los jóvenes agrícolas que se están movilizándose esta semana, vienen considerando a Le Pen como su primera opción política.

En junio, en las elecciones europeas, se comprobará en las urnas los efectos del malestar político que estamos presenciando en Francia. Por lo pronto, será en las calles y precisamente en las grandes autopistas que se dirigen a París y a otras grandes ciudades, donde esta semana se experimente la agónica situación.

La razón central de las protestas que han estallado el lunes en Francia parecía ser la misma que la de las movilizaciones alemanas: la anulación de la subvención del impuesto sobre el combustible.

Ahora  
EL PUEBLO

**DIRECTOR**  
Carlos Eduardo Medina Vargas

**JEFE DE REDACCIÓN**  
Policarpio Toledo Arce

### PERIODISTAS

**Política.** Mónica Huancollo Suño  
**Economía.** Claudia Villca Ugarte, Jocelyn Chipana López  
**Seguridad.** Paulo Cuiza Salazar  
**Sociedad.** Naira Cecilia de la Zerda  
**Deportes.** Reynaldo Gutiérrez Marín

**Corrección.** José María Paredes Ruiz

**Diagramación.** Iván Laimé Sarsuri, Gabriel Omar Mamani Condo

**Fotografía.** Gonzalo Jallasi Huanca, Jorge Mamani Karita, Gustavo Yamil Ticona Apaza

### Ahora EL PUEBLO - Digital

Milenka Parisaca Carrasco, Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca, Dorian Jaleel Beltrán Molina

### COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

### Distribución.

Ricardo Kantuta Aruquipa  
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.  
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

### REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora\_elpueblo

Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

# Editorial

## La prioridad es la democracia

**E**n medio de un tenso escenario político en Bolivia, la nación enfrenta una crisis desencadenada por bloqueos de caminos promovidos por sectores afines a Evo Morales.

Aunque se ha logrado un acuerdo político para agilizar una ley de elecciones judiciales, estos grupos mantienen una postura inflexible, revelando que su objetivo no es la búsqueda de soluciones, sino más bien la desestabilización del Gobierno democráticamente electo.

En este décimo día de bloqueos, la sociedad boliviana clama por el levantamiento inmediato de estas medidas extremas, que han sumido al país en una parálisis perjudicial.

Miles de vehículos se encuentran varados en las carreteras, mientras el costo económico y humano de esta situación crece de manera alarmante.

La cruda realidad es que estos bloqueos, disfrazados como un reclamo por elecciones judiciales y la renuncia de magistrados prorrogados, están causando estragos en la economía nacional.

Tres vidas han sido perdidas, y el sufrimiento del pueblo boliviano se agrava día tras día. Es imperativo recordar que la democracia se basa en el respeto a las instituciones y los procesos legales, no en el caos y la presión desmedida.

El país exige una pronta solución a esta crisis, instando a aquellos que perpetúan estos bloqueos a reconsiderar sus acciones y priorizar el bienestar del pueblo.

La situación actual no solo amenaza la estabilidad política, sino que también está generando enormes pérdidas económicas que repercutirán a largo plazo.

Es fundamental reconocer que las demandas de los bloqueadores van en contra de las decisiones constitucionales y buscan favorecer a una figura específica, desafiando incluso las leyes establecidas.

Una vía legal permitió la prórroga de magistrados debido a la falta de elección de autoridades judiciales, una responsabilidad del Legislativo que ahora se ve entorpecida por estas acciones de interrupción del tránsito en las carreteras.

Bolivia merece un camino hacia adelante basado en el diálogo, el respeto a las instituciones y la prioriza-

ción del bienestar colectivo.

Es hora de poner fin a los bloqueos y buscar soluciones a través de medios democráticos, respetando el orden constitucional y evitando mayores perjuicios para la economía y la sociedad en su conjunto.

Tres vidas han sido perdidas,  
y el sufrimiento del pueblo  
boliviano se agrava día tras día.  
Es imperativo recordar que  
la democracia se basa en el  
respeto a las instituciones y los  
procesos legales, no en el caos y  
la presión desmedida.

**A PULSO**



## • AHORA EL PUEBLO

La Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB) y sus repositorios nacionales establecieron proyectos estratégicos con miras a marcar el rumbo cultural hacia la celebración del Bicentenario de Bolivia.

Los directores de los repositorios nacionales, jefes de unidad y consejeros de administración de la FC-BCB, junto al presidente del ente cultural, Luis Oporto Ordóñez, y el director general Pavel Pérez Armata, se reunieron en la Casa Nacional de Moneda (CNM), Potosí, el 17 de enero para acordar nuevos desafíos.

Oporto Ordóñez destacó el encuentro como un espacio destinado a compartir los logros, debilidades y fortalezas de cada repositorio nacional.

Pérez Armata continuó con la exposición del plan estratégico institucional de la entidad, seguida de una evaluación sobre las actividades de 2023.

A su turno, el jefe nacional de Gestión Cultural, David Aruquipa Pérez, explicó la importancia de la *Biblioteca Biográfica: Rumbo al Bicentenario* y de la revista cultural académica *Piedra de agua*. Además resaltó las actividades de fomento y producción a los artistas emergentes de todo el país.

Con el Bicentenario en el horizonte, la FC-BCB ha sentado las bases para un periodo de intensa actividad cultural y colaboración entre institu-

## PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO

## Fundación Cultural del BCB acuerda proyectos rumbo al Bicentenario

*La FC-BCB sienta las bases para un periodo de intensa actividad cultural y colaboración entre instituciones.*

ciones, subrayando su compromiso con la preservación y promoción del patrimonio boliviano.

Este encuentro estratégico contó con la participación de los representantes de instituciones culturales claves, dependientes de la FC-BCB, como Elvira Espejo Ayca, del Museo Nacional de Etnografía y Folklore (Musef); Iván Castellón, del Museo Nacional de Arte (MNA); Máximo Pacheco, del Archivo y Bibliotecas Nacionales de Bolivia (ABNB); Luis Arancibia, de la Casa Nacional de Moneda (CNM); Roberto Salinas, en representación de Mario Linares, de la Casa de la Libertad (CDL) y David Aruquipa Pérez, quien es también responsable del Centro de la Revolución Cultural (CRC).

A la intensa jornada también acudieron los consejeros de administración de la FC-BCB, Manuel Monroy Chazarreta, Jhony Quino Choque, Roberto Aguilar Quisberth, Guido Arze (vía virtual) y la consejera Susana Bejarano.



FOTO: FC-BCB

## • AHORA EL PUEBLO

La Sociedad Folklórica de Morenos La Paz Maravilla del Mundo en Gran Poder tiene preparada su gran recepción social para el 4 de febrero. Esa actividad estará amenizada por los grupos internacionales Amar Azul y Grupo 5, en su derroche de alegría y ostentación.

La jornada comenzará con una misa en la iglesia del Gran Poder, ubicada en la calle Antonio Gallardo, a las 09.30. Posteriormente, una vibrante caravana folklórica, acompañada por las bandas Súper Explosión y Proyección Muriello, recorrerá la avenida Buenos Aires hasta llegar al salón de fiestas Gigante Mirador, en la zona Las Lomas.

En ese lugar se dará inicio a la fiesta que contará con la participación exclusiva de los grupos internacionales Amar Azul, de Argentina, y Grupo 5, de Perú, además de los destacados conjuntos bolivianos Ozono, Iberia, e Histeria.

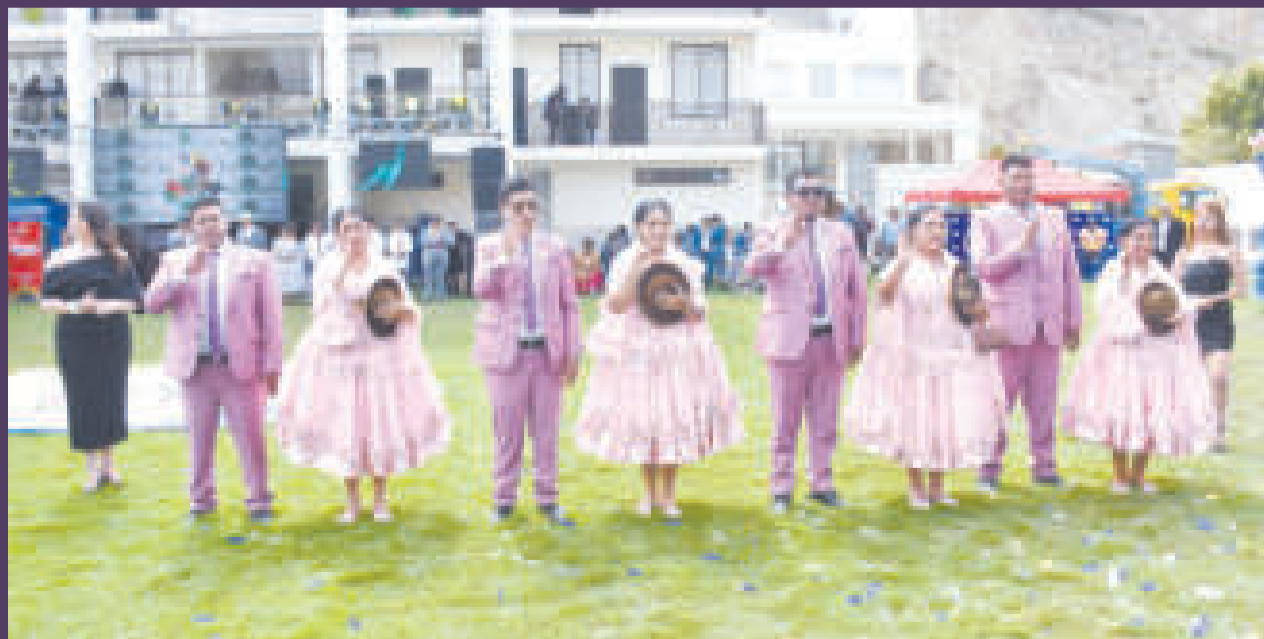
La junta de pasantes 2024, denominada Década de Oro, está integrada por Marco Calle y Lourdes Laura; Rosa Poma y Yerson Luna (hijo); Rolando Mita y Ana Fernández; y David Romero y Rosario Huanca.

Todos ellos preparan la recepción social, velada, ensayos y diversas actividades para culminar con la entrada folklórica y diana del Señor Jesús del Gran Poder 2024, según información oficial.

Como preludio, el viernes 2 de febrero, la sociedad celebrará su velada cultural en la plaza San Francisco. Las bandas de música ofrecerán una retreta musical nacional seleccionada marcando el inicio de estas festividades llenas de tradición y alegría.

## COMO PREÁMBULO PARA LA ENTRADA DEL GRAN PODER

## Morenos La Paz bailará al ritmo de los internacionales Grupo 5 y Amar Azul



Los fraternos preparan la recepción social, velada, ensayos y diversas actividades para llegar a la entrada folklórica.

// FOTO: CARLOS BARRIOS

**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2023**

El Presidente a.i. del Banco Central de Bolivia Dr. Edwin Rojas Ulo, en cumplimiento a la Constitución Política del Estado, Ley N° 341 de Participación y Control Social y Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, tiene el agrado de invitar a la población en general a la:

**Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Final 2023**

El evento se llevará a cabo el día **jueves 15 de febrero** del año en curso a **horas 9:00** en el **Auditorio del BCB**, ubicado en la calle Ayacucho esquina Mercado.

Su participación puede ser registrada mediante el siguiente enlace:  
**bit.ly/RendicionFinal2023BCB**

A la espera de contar con su presencia, reciba un cordial saludo.

**La Paz, enero 2024**

**BCB garantía de la estabilidad**

**AVISO DE CORTES PROGRAMADOS DELAPAZ**

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

**DÍA: VIERNES 2 DE FEBRERO DE 2024**  
**CIUDAD DE LA PAZ**  
**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 11:00 hasta horas 11:05**

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las siguientes zonas: urbanización Los Pinos Vino Tinto, Vino Tinto Alto, Vino Tinto 18 de Mayo, Vino Tinto La Zarzuela; predios de la Parroquia Señor de la Exaltación S.R.L., calles y pasajes adyacentes.

**CIUDAD DE EL ALTO**  
**INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 09:00 hasta horas 16:00**

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las avenidas: Luis Rodríguez Pardo (entre calle Monteagudo y avenida J. Bautista Oquendo), J. Bautista Oquendo, B. Saavedra (entre avenidas Luis Rodríguez Pardo y Hernán Silez), Esteban Arce (entre calles Monteagudo y J. M. Velasco); calles: Pedro Blanco (entre avenidas J. Bautista Oquendo y J. Córdova), Warnes, Heat, Otto F. Braun, Mendez, J. M. Serrano, José María Linares, Quevedo, H. Daza, Camacho, R. Gonzales, Reyes Ortiz, Otto F. Braun, Eyzaguirre, J. M. Asín, Obregón, M. Blanco, F. Salaberry, Aniceto Arce, C. Corrales, Morales, Galindo, J. M. Acha, Independencia, Miguel Santos, M. Ramallo, Tomas Frías, Donato Muñoz, Los Liberales, J. M. Velasco, A. Gamarra, E. Guiltarte, F. Salinas, Hichucirca, Nicochea, J. Mujía; predios de Gobierno Autónomo Municipal de El Alto Modulo Policial urbanización B. Saavedra D-14, Gobierno Autónomo Municipal de El Alto-Unidad Educativa Bautista Saavedra y calles adyacentes de la urbanización Bautista Saavedra Unidad Vecinal F.

**SISTEMA AROMA**  
**REEMPLAZO DE PARARRAYOS Y MANTENIMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 12:00 hasta horas 14:00**

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Jucumarini, Chijmuni Pampa, Alto Unido, Pampa Brava y Chacarilla; predios de Empresa Minera Yong Li S.A. del municipio Chacarilla, provincia Gualberto Villarroel.

**DÍA: SÁBADO 3 DE FEBRERO DE 2024**  
**CIUDAD DE EL ALTO**  
**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 08:00 hasta horas 14:00**

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de las siguientes Instituciones: Clínica Bienestar, Entel S.A., Telefónica Celular de Bolivia S.A. y Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza. Calles: Arturo Valle, Alfredo Pascoe (entre avenida Alfonso Ugarte y calle Luis Torrez), Luis Torrez, Jorge Eulert (entre calles Víctor Gutiérrez y Alfredo Pascoe), José Arzabe (entre calles Hermanas de Santa Cruz y Hermanos Espinoza), Hermanas de Santa Cruz (entre calles Arturo Valle y José Arzabe), Beltrán (entre calles Luis Torrez y Alberto Montaña) y calles adyacentes de la zona 16 de Julio.

**Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.**

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

**800 17 3333** Línea gratuita  
**www.delapaz.bo**

ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

**IMPUESTOS NACIONALES**

**EDICTO**  
R-0853-01  
(Segunda Publicación)

La Gerencia Distrital La Paz II del Servicio de Impuestos Nacionales, en estricta aplicación del Artículo 86° del Código Tributario Boliviano Ley N° 2492, por el presente EDICTO, NOTIFICA a el/la contribuyente que se detalla a continuación, para que por sí o mediante Apoderado Legal se apersonen ante el Departamento Jurídico y Cobranza Coactiva de esta Gerencia, ubicada en la Avenida 20 de Octubre Nro. 2121 Esq. Calle Aspiazu de la ciudad de La Paz, a objeto de proceder al pago del Adeudo Tributario contenida en la Resolución Determinativa que se detalla. En caso de no estar de acuerdo con la determinación señalada en la Resolución Determinativa, la misma podrá ser impugnada, según las vías que le franquea la Ley; Vía Administrativa a través del Recurso Alzada a ser presentado ante la Autoridad Regional de Impugnación Tributaria de esta jurisdicción dentro los veinte (20) días de acuerdo a lo establecido por el Artículo 143° de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003, o alternativamente, a través de la vía Judicial mediante Demanda Contencioso Tributaria a ser presentada ante el Tribunal Departamental de Justicia dentro los quince (15) días de acuerdo a lo establecido por el Artículo 227° y siguientes de la Ley N° 1340 de fecha 28 de mayo de 1992, bajo alternativa de proceder a su ejecución tributaria, conforme prevé el Artículo 108° de la Ley N° 2492, computables a partir de su legal notificación con la Segunda Publicación del presente Edicto.

RAZÓN SOCIAL	N.I.T.	N° ORDEN DE VERIFICACIÓN	PERIODOS	IMPUESTO	NÚMERO DE RESOLUCIÓN DETERMINATIVA	TOTAL DEUDA TRIBUTARIA EN UFV (*)	TOTAL DEUDA TRIBUTARIA EN Bs (*)	DETERMINADO AL
ROMAY ALTAMIRANO DANIEL	8461573019	19990204585	06. 07. 08 y 09 de 2018	CRÉDITO FISCAL - IVA	N° 172425000039 CITE: SIN/GDLPZ II/DJCC/UTJ/RD/15/2024	42.857.-	106.183.-	25/01/2024

(\*) El Importe deberá ser actualizado conforme lo establece el Artículo 47° de la Ley N° 2492, modificado por la Ley N° 812 de fecha 30 de junio de 2016, a la fecha de pago.  
(\*\*) A efecto de la aplicación de reducción de la sanción por Omisión de Pago, el contribuyente podrá gozar de los beneficios que le otorga el Artículo 156 de la Ley N°2492, modificado por la Ley N° 812 de fecha 30 de junio de 2016 y Ley N°1448 de 25 de julio de 2022.

El presente EDICTO es librado en la ciudad de La Paz, a los treinta y un (31) días del mes de enero (01) del año dos mil veinticuatro (2024).

**Linea gratuita 800-10-3444**

**SUPLEMENTO INTERNACIONAL**  
del **EL PUEBLO**

**PUEBLOS DEL MUNDO**

**Crónicas**

Al mal tiempo, buena música

**Deportivo**

// FOTOS: GENTILEZA ZONA MIXTA



Parte del plantel de jugadores del equipo modelo 2024.

# El Tigre presenta equipo y camiseta modelo 2024

• Reynaldo Gutiérrez

El club The Strongest presentó el equipo y la camiseta modelo 2024. El acto se llevó a cabo ayer en un hotel de la zona Sur, donde la dirigencia del Tigre mostró a los jugadores que tendrán la responsabilidad de revalidar el título conseguido en 2023, además de exhibir la casaca —oficial y alternas— que lucirá en esta temporada en los campeonatos Apertura y Clausura de la División Profesional del fútbol boliviano y la Copa Libertadores.

La ceremonia comenzó con el desfile de modelos que lucieron los tres diseños de la casaca que utilizará en esta temporada.

En la polera oficial resaltan los colores de la institución, el amarillo y el negro predominan en ese modelo, el mismo que es diferente y especial. La parte frontal cuenta con líneas verticales amarillas en las que se encuentra escrito el nombre de The Strongest, y líneas verticales negras con un sublimado de la cara del Tigre, emblema de la institución. Las mangas cuentan con vivos negros al igual que el cuello, y en el centro de la nueva polera se encuentra el escudo de la entidad, lo que hace que la prenda sea elegante, diferente y moderna.

La primera camiseta alterna está diseñada en color blanco. En el pe-

cho cuenta con tramas verticales en color negro que simbolizan la garra del tigre, con el escudo de la institución en el centro del pecho.

El uniforme alterno dos es una polera negra completa, con cuello en V en color dorado, mismo color que acompaña el borde de la manga, en el pecho el escudo del club.

En la presentación del equipo, cada uno de los integrantes ingresó y al final del desfile se tomaron una foto en conjunto, incluido el cuerpo técnico y el presidente de la entidad, Ronald Crespo.

**CASO VACA**

Crespo anunció que está en conversaciones con Henry Vaca para que se convierta en el último refuerzo del Tigre. “Él está en Dubái analizando algunas ofertas. Si ninguna le convence, puede llegar a vestir la camiseta del Tigre”, dijo.

El cuadro atigrado prosiguió ayer su preparación en el estadio Rafael Mendoza de Achumani, donde hizo un trabajo de dominio de balón, técnico-táctico y fútbol informal. La tarea continuará esta mañana en el mismo escenario.

El Tigre se prepara para jugar el 6 de febrero contra Always Ready en el estadio Municipal de Villa Ingenio de El Alto, en horario nocturno.



Modelos lucen los tres diseños de camiseta con los que se presentará el Tigre en los partidos.

## Robatto: Saavedra es una opción y Da Costa se queda

El técnico de Bolívar, Flavio Robatto, aceptó que la vuelta de Erwin Saavedra al equipo celeste es una de las tres alternativas que tiene para cubrir el medio campo que dejó Gabriel Villamil y aseguró que el delantero brasileño Francisco Da Costa se quedará en el club.

En la conferencia de prensa que ofreció el entrenador ayer en Ananta, dijo que Saavedra es una opción, además “hay otras dos posibilidades. La incorporación del último jugador se definiría en esta semana como máximo, estamos definiendo algunos detalles para que podamos cerrar en estos días el último refuerzo nacional”, subrayó.

Sobre el caso de ‘Xico’ Da Costa, aseguró: Francisco Da Costa está involucrado al cien por ciento en el trabajo, vi en algunos medios sobre una posible salida a un equipo ecuatoriano, pero él está involucrado en nuestro trabajo y así me lo hizo saber: me dijo que se queda en el club”.

**PARTIDO AMISTOSO**

Por otro lado, confirmó que el domingo el cuadro académico jugará un partido amistoso frente a Royal Pari, en la cancha del centro de Alto Rendimiento de Ananta, a partir de las 15.00.

En la ocasión la dirigencia de la entidad hará la presentación ante su hinchada del equipo modelo 2024 desde las 14.30.

Sobre la receptividad de los jugadores a la idea de juego que pretende implementar en el plantel, dijo: “Es importante la recepción del grupo con nuestra idea de trabajo, estamos en una etapa dura desde lo físico”, sostuvo.

El trabajo de pretemporada espera cerrar el jueves con otro cotejo amistoso frente a un rival por definir. El duelo se jugaría en el estadio Hernando Siles.



Flavio Robatto, técnico de Bolívar.

// FOTOS: ZONA MIXTA



# Estadio de El Alto está con buena señal de aprobación

El presidente del club Always Ready, Andrés Costa, expresó su confianza y optimismo en que el estadio Municipal de Villa Ingenio tenga la aprobación de la Conmebol para recibir partidos internacionales.

Después del primer día de inspección de la comisión que llegó para verificar las condiciones del escenario deportivo, Costa dijo que hay una buena señal de que en el estadio alteño se jugarán encuentros de carácter internacional, porque no se recibió ninguna observación luego de la verificación del área exterior e interior del escenario, donde se hizo un chequeo de los camerinos, los accesos, las tribunas, las casamatas, la sala VOR y otras áreas en relación directa al desarrollo de un compromiso. En la noche se hizo la prueba del funcionamiento del sistema de sonido, la pantalla y el sistema de iluminación del estadio que sorprendió a los inspectores de la Conmebol, por la potencia y nitidez.

"El panorama es alentador, hemos tenido una inspección del interior y exterior del estadio, han observado los alrededores del estadio, las graderías y los demás inmuebles que tiene el recinto, además del sistema de iluminación, sonido y altavoces. Hasta el momento no existe ninguna observación y eso nos llena de felicidad y de esperanza de que todo va a salir bien, porque todo lo que se ha hecho y planificado está saliendo bien", dijo el dirigente.



Andrés Costa, titular de Always.

## INSPECCIÓN DEL GRAMADO

Anunció que esta mañana se hará la inspección del gramado del estadio alteño, que a su criterio está en buenas condiciones, gracias al trabajo desinteresado y decidido de todos los sectores de El Alto, en especial por el apoyo y aporte de la alcaldesa Eva Copa.

"Con la inspección del césped, que se hará el miércoles, se terminará la inspección. Si bien los resultados oficiales no informa la Conmebol a través de la Federación, vamos a conocer el informe preliminar de lo que ha sido la verificación", añadió.

Finalmente, dijo que se siente confiado en que Always va a jugar en su casa los partidos de la Copa Libertadores. "Si bien nada está dicho, nada ni nadie borraré la jornada histórica para la ciudad. El optimismo por recibir la aprobación está latente", puntualizó.

www.aduana.gob.bo  
Línea gratuita: 800 10 5001

Aduana Nacional

### RESOLUCIÓN N° RA-PE-01-008-24 La Paz, 29 ENE 2024

#### VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el Artículo 298, Parágrafo I, Numerales 4 y 5 de la Constitución Política del Estado, establece que son competencias privativas del nivel central del Estado, entre otros, el Régimen Aduanero y el Comercio Exterior.

Que el Artículo 3 de la Ley N° 1990 de 28/07/1999, Ley General de Aduanas, establece que la Aduana Nacional es la institución encargada de vigilar y fiscalizar el paso de mercancías por las fronteras, puertos y aeropuertos del país, intervenir en el tráfico internacional de mercancías para los efectos de la recaudación de los tributos que gravan las mismas y de generar las estadísticas de ese movimiento, sin perjuicio de otras atribuciones o funciones que le fijen las leyes.

Que el Artículo 29 de la referida Ley dispone que la Aduana Nacional se instituye como una entidad de derecho público, de carácter autárquico, con jurisdicción nacional, de duración indefinida, con personería jurídica y patrimonio propio. Asimismo, señala que la Aduana Nacional se sujetará a las políticas y normas económicas y comerciales del país, cumpliendo las metas, objetivos y resultados institucionales que le fije su Directorio en el marco de las políticas económicas y comerciales definidas por el gobierno nacional.

Que a través de la Resolución de Directorio N° RD 01-027-23 de 31/05/2023, se aprobó el Reglamento de Identificación de Vehículos Nacionalizados de Transporte de Carga y/o Transporte de Pasajeros, cuyo objeto es establecer formalidades y requisitos para la identificación de vehículos de transporte de carga a partir de 6 toneladas hacia adelante y buses u ómnibus desde 32 pasajeros que fueron legalmente importados, nacionalizados en programas o procesos de regularización de vehículos efectuados de 1990 a 2004 con observaciones, a objeto de la emisión del "Certificado de Registro Vehicular", que acredita su legal ingreso a territorio nacional.

Que la Resolución de Directorio N° RD 01-030-23 de 30/06/2023, dispuso ampliar el plazo establecido en el Literal Segundo de la Resolución de Directorio N° RD 01-027-23 de 31/05/2023, que aprobó el Reglamento de Identificación de Vehículos Nacionalizados de Transporte de Carga y/o Transporte de Pasajeros, hasta el 04/08/2023, fecha en la cual entró en vigencia el citado Reglamento.

Que mediante Resolución de Directorio N° RD 01-055-23 de 31/10/2023, se modificó el Artículo 9, Inciso g) del Reglamento de Identificación de Vehículos Nacionalizados de Transporte de Carga y/o Transporte de Pasajeros aprobado mediante Resolución de Directorio N° RD 01-027-23 de 31/05/2023, respecto a los requisitos para la solicitud de identificación.

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Nota Cite Of. N° 05/24 de 08/01/2024, el Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia, expresó las dificultades que se presentaron para la obtención del Certificado de la Dirección Nacional de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos - DIPROVE, además de, indicar la falta de habilitación de áreas de verificación física en algunos distritos del país, a fin de dar cumplimiento al Reglamento de Identificación de Vehículos Nacionalizados de Transporte de Carga y/o Transporte de Pasajeros, aprobado a través de la Resolución de Directorio N° RD 01-027-23 de 31/05/2023, por lo que, solicitó la ampliación del plazo de vigencia por noventa (90) días.

Que mediante Informe AN/GNOA/DDM/I/83/2024 de 18/01/2024, la Gerencia Nacional de Operaciones Aduaneras, en mérito al antecedente que precede, refiere que el sector transporte habría tropezado con la obtención de los requisitos exigidos para el inicio del trámite de obtención del Certificado de no robo emitido por la Dirección Nacional de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos - DIPROVE; asimismo, señala que las áreas de verificación fueron recientemente habilitadas, lo cual impidió que los afiliados a la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia, realicen el registro para la obtención del Certificado de Registro Vehicular.

Que bajo tal contexto, la Gerencia Nacional de Operaciones Aduaneras, en virtud a los aspectos antes mencionados, y por la información obtenida de la Gerencia Nacional de Tecnologías de la Información, indica con relación a la aplicación del Reglamento de Identificación de Vehículos Nacionalizados de Transporte de Carga y/o Transporte de Pasajeros, aprobado por la Resolución de Directorio N° RD 01-027-23 de 31/05/2023 y modificado por la Resolución de Directorio N° RD 01-055-23 de 31/10/2023, que existe un total de 196 (ciento noventa y seis) trámites registrados, de los cuales 123 (ciento veintitrés), se encuentran pendientes de pago, 64 (sesenta y cuatro) trámites en proceso y solamente 12 (doce) trámites obtuvieron el certificado correspondiente, demostrando un porcentaje inferior en relación al parque automotor ingresado en el marco de las normas de excepción y regularización de vehículos desde 1990 hasta 2004, en ese sentido, el número de beneficiarios efectivos de la certificación de registro vehicular es de 12 (doce) vehículos; lo cual demuestra que, la finalidad del Reglamento de Identificación de Vehículos Nacionalizados de Transporte de Carga y/o Transporte de Pasajeros, en beneficio de los transportistas no ha sido cumplida, por consiguiente corresponde considerar la solicitud de ampliación de vigencia efectuado por la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia.

Que la Gerencia Nacional de Operaciones Aduaneras emite Informe Complementario AN/GNOA/DDM/I/100/2024 de 29/01/2024, concluyendo la viabilidad técnica de ampliación de la vigencia del Reglamento de Identificación de Vehículos Nacionalizados de Transporte de Carga y/o Transporte de Pasajeros, conforme la solicitud efectuada por la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia, y sea a partir del 31/01/2024 hasta el 29/04/2024. Asimismo, en razón de que la reunión de Directorio se encuentra agendada para el mes de febrero de la gestión 2024, y siendo necesaria la ampliación de la vigencia del citado

Reglamento, la Gerencia Nacional de Operaciones Aduaneras recomienda la emisión de una Resolución Administrativa de Presidencia Ejecutiva de Emergencia, en mérito a lo dispuesto en el Artículo 35, inciso h) del Reglamento a la Ley General de Aduanas y el Artículo 32 del Estatuto de la Aduana Nacional, aprobado en su texto ordenado mediante Resolución de Directorio N° RD 02-030-07 de 21/12/2007, debiéndose al efecto, informar a los miembros del Directorio de la Aduana Nacional, las decisiones adoptadas dentro de las 48 horas siguientes a fin que se emita una decisión convalidando, modificando o revocando las decisiones asumidas por Presidencia Ejecutiva.

Que la Gerencia Nacional Jurídica, mediante el Informe AN/GNJ/DAL/I/114/2024 de 29/01/2024, concluye que: "En virtud de los argumentos y las consideraciones legales expuestas, con base al Informe AN/GNOA/DDM/I/83/2024 de 18/01/2024 y el Informe Complementario AN/GNOA/DDM/I/100/2024 de 29/01/2024, emitidos por la Gerencia Nacional de Operaciones Aduaneras, se concluye que la solicitud de ampliación de la vigencia del Reglamento de Identificación de Vehículos Nacionalizados de Transporte de Carga y/o Transporte de Pasajeros, aprobado por la Resolución de Directorio N° RD 01-027-23 de 31/05/2023, modificado por la Resolución de Directorio N° RD 01-030-23 de 30/06/2023, por noventa (90) días calendario adicionales; es decir, del 31/01/2024 hasta el 29/04/2024, no contraviene a la normativa vigente; considerando que la Gerencia Nacional de Operaciones Aduaneras ha justificado técnicamente la necesidad de ampliación del plazo establecido hasta el 29/04/2024; en aplicación del Artículo 37, Inciso e) y el Inciso i) de la Ley N° 1990 de 28/07/1999, Ley General de Aduanas, así como lo instituido en el Artículo 33, Inciso a) del Reglamento a la Ley General de Aduanas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 25870 de 11/08/2000, siendo necesaria su aprobación por parte del Directorio de la Aduana Nacional. Bajo ese entendido, considerando que no será factible agendar reunión de Directorio de manera inmediata para la ampliación de la vigencia del Reglamento de Identificación de Vehículos Nacionalizados de Transporte de Carga y/o Transporte de Pasajeros; se recomienda a Presidencia Ejecutiva de la Aduana Nacional, tomar acciones de carácter excepcional, en observancia a lo dispuesto en el Artículo 35, Inciso h) del Reglamento a la Ley General de Aduanas y el artículo 32 del Estatuto de la Aduana Nacional aprobado en su texto ordenado mediante Resolución de Directorio N° RD 02-030-07 de 21/12/2007, debiendo al efecto, informar a los miembros del Directorio de la Aduana Nacional, las decisiones adoptadas dentro de las 48 horas siguientes a fin que se emita una decisión convalidando, modificando o revocando las decisiones asumidas por Presidencia Ejecutiva."

CONSIDERANDO: Que la Ley N° 1990, Ley General de Aduanas en su Artículo 39, Inciso h) determina que el Presidente Ejecutivo de la Aduana Nacional, como máxima autoridad, tiene la atribución de dictar resoluciones en el ámbito de su competencia, para la buena marcha de la institución.

Que el Artículo 35, Inciso h) del Reglamento a la Ley General de Aduanas, faculta a la Presidencia Ejecutiva a tomar acciones inmediatas de carácter excepcional en casos de emergencia, cuya competencia corresponda al Directorio, cuando las circunstancias lo justifiquen, con cargo a dar cuenta a éste.

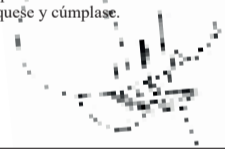
Que el Artículo 32 del Estatuto de la Aduana Nacional, aprobado mediante Resolución de Directorio N° RD 02-030-07 de 21/02/2007, prevé que en casos de emergencia debidamente justificados, cuando no fuere posible reunir al Directorio, el Presidente Ejecutivo podrá adoptar decisiones que correspondan a dicho órgano, procurando consultar las mismas con la mayor cantidad posible de los miembros del Directorio. En estos casos, el Presidente Ejecutivo, emitirá decisiones de emergencia, que deberán ser motivadas y justificadas por un informe técnico y un informe legal, sin responsabilidad para los Directores. El Presidente Ejecutivo informará a los miembros del Directorio de las decisiones adoptadas dentro de las 48 horas siguientes. El Directorio considerará el asunto necesariamente en la siguiente reunión de Directorio y adoptará una decisión convalidando, modificando o revocando las decisiones asumidas por el Presidente Ejecutivo.

POR TANTO: La Presidencia Ejecutiva de la Aduana Nacional, en uso de sus atribuciones y facultades conferidas por Ley;

RESUELVE: PRIMERO.- Ampliar la vigencia del Reglamento de Identificación de Vehículos Nacionalizados de Transporte de Carga y/o Transporte de Pasajeros, aprobado por Resolución de Directorio N° RD 01-027-23 de 31/05/2023, y modificado por la Resolución de Directorio N° RD 01-030-23 de 30/06/2023, por noventa (90) días calendario adicionales; es decir, del 31/01/2024 hasta el 29/04/2024.

SEGUNDO.- Las Administraciones de Aduana Interior, la Administración de Frontera Cobia, la Administración de Frontera Guayaramerín y los Servidores Públicos de la Aduana Nacional que participen de forma directa o indirecta en los procedimientos de Identificación de Vehículos Nacionalizados de Transporte de Carga y/o Transporte de Pasajeros, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



## Argentina avanza en el torneo Preolímpico Sub-23

La selección argentina Sub-23 venció 5-0 a Chile por la cuarta fecha del Grupo B y aseguró su clasificación junto a Paraguay al cuadrangular final del Preolímpico que se disputa en Venezuela. Thiago Almada fue la figura del partido con dos goles y una asistencia a Santiago Castro. Aaron Quirós y Luciano Gondou anotaron los tantos restantes.

La Albiceleste se mantuvo replegada en el inicio bajo la búsqueda permanente de for-

zar el error de su rival y salir rápido contra campo ajeno. La primera acción en profundidad llegó a los 5 minutos a través de un centro punzante de Valentín Barco seguido de un buen control de Pablo Solari en el área. El hombre de River Plate quedó mano a mano contra el arquero, pero su remate con poca dirección facilitó la estirada de Vicente Reyes. En el rebote, Claudio Echeverri mandó la pelota por encima del travesaño.



www.ahoraelpueblo.bo

# Oswaldo Zambrana quiere un torneo internacional de ajedrez en Bolivia

• Reynaldo Gutiérrez

**E**l gran maestro (GM) Oswaldo Zambrana fue reelegido por unanimidad como presidente de la Federación Boliviana de Ajedrez (FBA) para la gestión 2024-2028 en las elecciones que celebraron en Santa Cruz.

La fórmula Ajedrez Bolivia en Progreso, que preside Zambrana fue la única que se presentó y fue respaldada en su totalidad por los presidentes de las asociaciones departamentales.

“Me siento muy contento por la reelección. Fui la única plancha y tuve el respaldo de todas las asociaciones y casi todos forman parte de mi nuevo directorio”, dijo Zambrana.

El directorio está conformado por Javier Monroy (primer vicepresidente), Humberto Bracamonte (segundo vicepresidente),

Carola Serrano (secretaria general), Al Hedzont Herrera (rating officer), Ronald Ameller (secretario de Hacienda), Marcelo Oller (secretario de Actas), Boris Ferrufino (secretario de Prensa y Propaganda), Yorch Ribera (director de Torneos) y Samuel Núñez (director de enseñanza).

## TORNEOS

Para su segundo ciclo al mando de la FBA —ya estuvo de 2020 a 2024— tiene en mente que el país reciba cada año un campeonato internacional de Fide América, además de organizar certámenes con premios económicos.

“Entre nuestros proyectos principales está la realización de un torneo internacional abierto propio de la Federación que se haga cada año. Será en Santa Cruz con recursos propios, el objetivo es comenzar con

5.000 o 7.000 dólares en premios y con 10 maestros internacionales (MI) y GM del exterior. Será entre julio y agosto”, anunció.

La Asociación de Oruro llevará a cabo en noviembre su segundo evento internacional y la Federación la respaldará.

En cuanto a torneos de Fide América, Santa Cruz albergará el Sudamericano Sub-20 del 17 al 23 de agosto.

“Prepararemos un equipo, hay jovencitos que juegan a un nivel excepcional a sus 16 años, armaremos un equipo de 10 jugadores con un nivel muy alto y sé que podemos ganar tanto en masculino como en femenino”, recalcó Zambrana.

También se apunta a competir en todos los sudamericanos, panamericanos y mundial juvenil, al igual que el Sudamericano, el Continental de Mayores y la Olimpiada Mundial.



Miembros del nuevo directorio de la Federación Boliviana de Ajedrez en el acto de posesión.

// FOTO: FBA

## Santa Cruz será la sede del Sudamericano de Karate

**L**a Federación Boliviana de Karate (Feboka) organizará este año 13 eventos, entre los que destaca el Campeonato Sudamericano Mayores, U21, Juvenil y Cadetes que se llevará adelante en Santa Cruz del 24 al 29 de junio.

Se aprobó el calendario deportivo de la gestión y el país recibirá un evento internacional que será de gran magnitud por el número de participantes.

“En junio se celebrará el Sudamericano de Karate, que contará con la presencia de 13 países y cerca de 1.000 atletas. Hemos logrado la sede luego de solicitar a la Confederación y mostrar las condiciones del país para llevar delante el torneo”, indicó Kjarol Herrera, presidente de la Feboka.

“La novedad es que se incluirá la categoría Infantil de 10-11 años, también la Senior +40 años. En principio está programado en el Poligimnasio Santa Rosita”, agregó.

Más allá de los logros deportivos en el certamen, uno de los principales objetivos es mostrar una buena organización para que en el futuro se aspire a recibir un evento de mayor magnitud.



Bolivia organizará un Campeonato Sudamericano de Karate con sede en Santa Cruz.

// FOTO: FEBOKA

“Contentos de recibir el torneo porque la idea es consolidar algún evento panamericano, y por supuesto hacer bien el sudamericano hará que recibamos la confianza más adelante”, añadió.

Aparte figuran los primeros Juegos Bolivarianos de la Juventud que se desarrollarán en Sucre del 4 al 14 de abril, evento en el que “tendremos ocho atletas: seis en Kumite y dos en Kata”.

El calendario arrancará a mediados de marzo con la primera fase del Campeonato Nacional WKF, en Cochabamba, del 15 al 17 en el valle, mientras que el último del año será la tercera fase del Nacional WKF que se disputará del 13 al 15 de diciembre en Santa Cruz.

“Todos los torneos son importantes porque son puntuables para el ranking 2025”, recalcó Herrera.

## Clubes nacionales conocen a sus rivales del Sudamericano

Los campeones bolivianos de voleibol, San Martín (damas) y Olympic (varones), jugarán con Sesi Vôlei Bauru, Gerdau, Sada Cruzeiro, de Brasil, y Monteros, de Argentina, en el XXIV Campeonato Sudamericano de Clubes, que en el caso de los varones se disputará del 12 al 16 de febrero, y las damas competirán del 14 al 18 de febrero en territorio brasileño.

Dos meses después de conseguir el título, los clubes cochabambinos jugarán a nivel internacional luego de conocer a sus rivales del Sudamericano, que tendrá como sedes a las ciudades brasileñas de Bauru y Joinville.

El torneo femenino contará con seis equipos, divididos en dos grupos de a tres cada uno. San Martín quedó en la serie A. Con Sesi Vôlei Bauru se jugará el 14 de febrero (21:00) y el siguiente rival será el brasileño Gerdau Minas (16 de febrero, 21:00). Los dos primeros accederán a la semifinal y el tercero jugará contra el tercero de la otra zona para definir el quinto puesto.

Olympic jugará en Ginásio do Galeão, ciudad sede del club APAN/Roll-on, donde habrá nueve clubes participantes, que serán divididos en tres grupos de a tres equipos.

# Últimas

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República Federativa del Brasil suscribieron un memorándum de entendimiento que establece como objetivo principal la estimulación del comercio, la innovación tecnológica y promover la cooperación agropecuaria.

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Remmy Gonzales Atila, manifestó que se tiene el firme propósito de consolidar los lazos de amistad, solidaridad y de promover la cooperación agropecuaria entre ambos países, basada en los principios de equidad, reciprocidad y beneficio mutuo.

Gonzales señaló que mediante este memorándum de entendimiento se prevé la elaboración e implementación de proyectos estratégicos en ambos territorios, estimular la cooperación técnica y científica entre la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria y el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal, la Empresa Boliviana de Producción Agropecuaria, el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria y la Institución Pública Desconcentrada de Pesca y Acuicultura, para el desarrollo agropecuario, intercambio tecnológico, investigación, desarrollo e innovación entre las partes.

## ADEMÁS DE PROMOVER LA COOPERACIÓN AGROPECUARIA

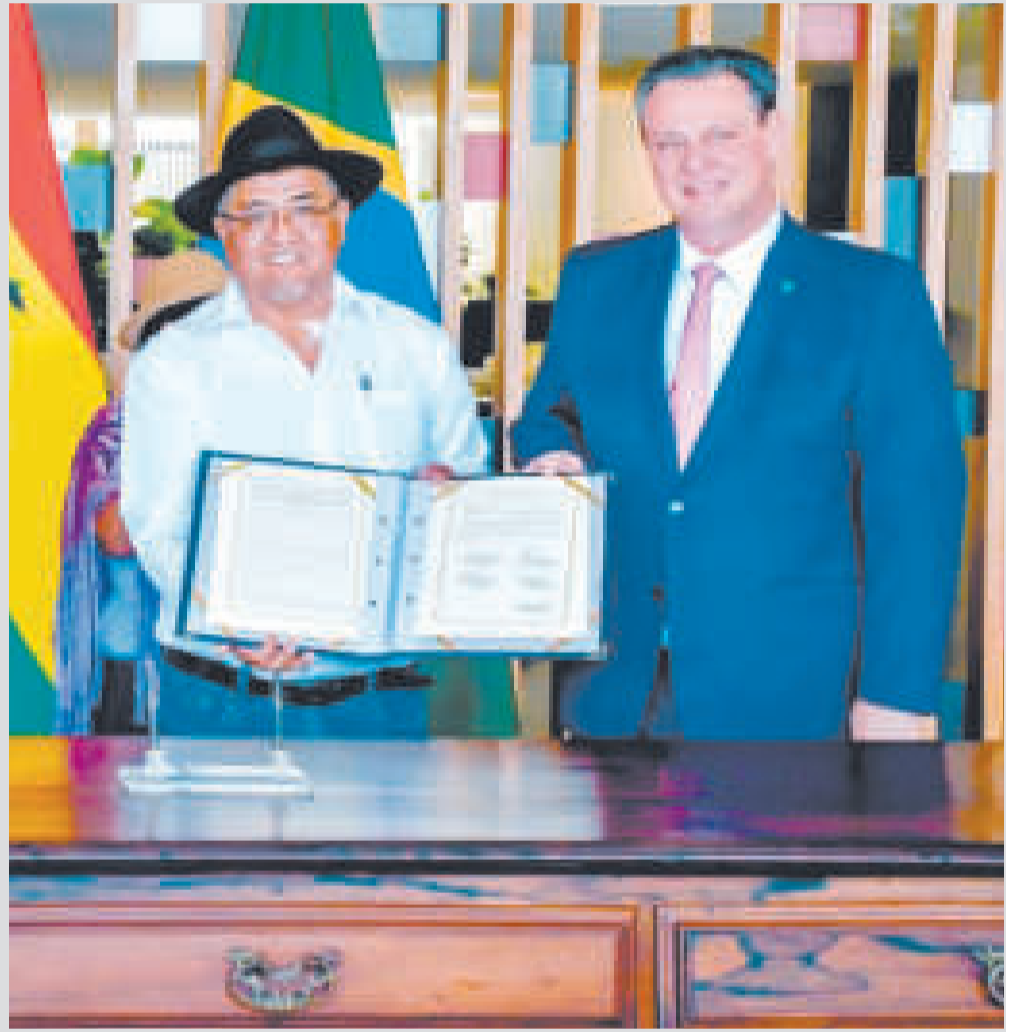
# Bolivia y Brasil firman un memorándum de entendimiento para estimular el comercio

El documento suscrito establece que entra en vigor a partir de su firma y permanecerá vigente por un periodo de cinco años. Es renovable.

Se implementarán proyectos de producción agrícola (producción sostenible de soya), producción pecuaria (desarrollo de la ganadería bovina y láctea sostenible), bioinsumos (apoyo a la producción agroecológica), biotecnología (análisis laboratoriales en temas de sanidad animal, vegetal e inocuidad alimentaria), agricultura de precisión (con énfasis en manejo de suelos, riego y drenaje), piscicultura (producción intensiva y superintensiva), biocombustibles (producción de materia prima) y de recursos forestales no maderables (aprovechamiento sostenible de recursos forestales no maderables en la Amazonia de Bolivia).

El memorándum de entendimiento firmado por el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, del Estado Plurinacional de Bolivia, Remmy Gonzales Atila, y el ministro de Agricultura y Ganadería de la República Federativa del Brasil, Carlos Fávaro, entra en vigor a partir de su firma y permanecerá vigente por un periodo de cinco (5) años, renovable a través de acuerdo mutuo.

Autoridades de ambos países luego de la firma del memorándum.



// FOTO: MDRYT

## "NECESITO CRUCIFICADAS", SE ESCUCHA EN LOS AUDIOS

# Salud denuncia a grupos violentos que usan a niños para exigir ítems

• Ahora El Pueblo

La viceministra de Seguros de Salud y Gestión del Sistema Único de Salud, Alejandra Hidalgo, denunció el martes a grupos violentos y organizados en una fundación que pretenden victimizar a niñas y niños para exigir ítems.

"Como Ministerio de Salud y Deportes nos preocupa porque se está usando a un sector muy

vulnerable que son los niños (...) Hay audios en los cuales se va a poder evidenciar que existe una violación también planificada a los derechos de las personas, especialmente de los niños", lamentó la viceministra Hidalgo.

La autoridad mostró imágenes y audios de extrabajadores que se manifestaron la semana pasada e intentaron tomar por la fuerza los predios del Ministerio de Salud y Deportes agrediendo violentamente a funcionarios y policías e in-

cluso destruyeron un refrigerador portátil con vacunas que se desperdiciaron al caer al suelo.

Este grupo de personas que trabajaron en la pandemia, por contrato, este jueves planifica usar a los niños para intentar sensibilizar a la población y a las autoridades, y de esta manera obtener un puesto de trabajo. En los audios se escucha a los movilizadores planear que lactantes estén cerca de los crucificados, con sus padres, para conmovir a la opinión pública y así lograr obtener los ítems.



Conferencia de prensa en el Ministerio de Salud.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

# Últimas

## ANTE LOS AVANCES DEL DIÁLOGO PARA LAS JUDICIALES

# Los puntos de bloqueo bajan de 36 a 26 y el Gobierno pide levantar las medidas

Un total de 20 sitios se encuentran en Quillacollo, Sacaba y el trópico.

• Ahora El Pueblo

Los puntos de bloqueo de Evo Morales se redujeron de 36 a 26 en el noveno día de la extrema medida, que tiene en Cochabamba el epicentro de la movilización, informó el viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera, quien instó a los movilizados a levantar la medida de presión ante los avances del diálogo para las judiciales.

// FOTO: ABI



Viceministro de Régimen Interior, Jhonny Aguilera.

“De 36 puntos de bloqueo que teníamos en horas de la mañana (ayer) hemos disminuido a 26, eso significa que no solamente por intervención de la Policía, sino porque han adquirido conciencia quienes se encontraban movilizados. Hemos rebajado este importante número permitiendo que se normalice la circulación fundamentalmente en las carreteras de Santa Cruz hacia el

Brasil”, explicó en conferencia de prensa.

De acuerdo con el reporte oficial, de los 26 puntos de bloqueo permanente, 20 están ubicados en los municipios cochabambinos de Quillacollo y Sacaba y en la región del trópico de Cocha-

bamba, reportó ABI.

En Oruro hay bloqueos en Caracollo, Cruce a Ventilla y Caihuasi con promontorios de tierra y reducidos grupos de personas, que no superan las 20.

En Santa Cruz se levantó el punto de bloqueo en Las

Tunas y se mantienen dos: en Yapacaní y en San Julián, a la altura de las Sirenitas, en la ruta que une a Santa Cruz con Trinidad.

Los movilizados, que defienden una nueva candidatura de Morales, exigen la renuncia de las autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional que permanecen en sus cargos en virtud a la Declaración Constitucional 0049/2023, que fue aprobada porque la Asamblea Legislativa no cumplió su deber de preseleccionar a los candidatos para celebrar las elecciones judiciales.

Aguilera rechazó las acciones de violencia de grupos radicales que se enfrentaron la mañana del martes en inmediaciones de la Vicepresidencia del Estado, donde representantes de los frentes políticos se reunían para elaborar el proyecto de ley de las elecciones judiciales.



Jefe de bancada del MAS, Jerges Mercado.

// FOTO: GONZALO JALLASTI

## Defenderán que el judicial no quede descabezado

• Ahora El Pueblo

El jefe de la bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS), Jerges Mercado, anunció que en el diálogo con el vicepresidente David Choquehuanca y las opositoras Comunidad Ciudadana y Creemos se defenderá que el Órgano Judicial y el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) no queden descabezados en tanto se desarrolla la elección de magistrados.

Argumentó que no se puede afectar a la población dejando a estas instancias sin autoridades, razón por la que el TCP determinó, con la Declaración Constitucional 0049/2023, la prórroga del mandato de los magistrados y consejeros hasta la posesión de las nuevas autoridades electas.

“Vamos a defender siempre que las elecciones se hagan lo antes posible, pero también cumpliendo la Constitución, apeándonos a la Declaración Constitucional 0049, y que mientras dure la preselección y la selección el Órgano Judicial no quede descabezado”, afirmó.

La reunión de las fuerzas políticas se hará hoy a partir de las 09.30 en la Vicepresidencia. Participarán los presidentes de las Cámaras de Diputados y Senadores, los jefes de bancada de las tres fuerzas políticas (MAS-IPSP, CC y Creemos), además de los presidentes de las comisiones de Constitución y Justicia Plural de ambas cámaras.

• ABI

La estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) garantizó el martes el abastecimiento de combustible con 45 millones de litros de carburantes, e informó que más de 200 cisternas cargadas están impedidas de llegar a destino por causa de los bloqueos de los seguidores de Evo Morales.

El gerente de Comercialización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Isaac Eliu Riveros, explicó que la firma estatal está desplegando “esfuerzos y costos adicionales para garantizar la provisión de combustibles”.

“Tenemos más de 45 millones de litros de combustibles que

## LOS BLOQUEOS EVITAN EL PASO DE 200 CISTERNAS

# YPFB garantiza 45 millones de litros de combustibles para el mercado interno

están siendo destinados a nuestro mercado interno, con lo cual damos garantía de provisión a nuestra población”, afirmó.

En el caso puntual de La Paz, donde se vieron largas filas de vehículos en surtidores de La Paz y El Alto, precisó que 1.400.000 litros de gasolina llegan hasta la planta de Senkata, en la ciudad de El Alto, para ser comercializados.

Para provincias y poblaciones intermedias, YPFB despachará más de 600 mil litros en el transcurso de este miércoles.

“YPFB está importando

combustible desde Argentina, Paraguay, Chile y Perú, y también hemos desplegado nuestra logística por rutas alternativas y el día de hoy en la noche y parte de la madrugada están arribando 35 cisternas, específicamente, de gasolina para el departamento de La Paz”, informó.

Instó a la población a no formar filas porque el carburante será dotado con normali-

dad a las estaciones de servicio, al igual que las garrafas de gas, porque la producción de gas licuado de petróleo (GLP) se incrementó a 60 mil por día.

“Llamamos a la población a que no saturen las estaciones de servicio, hemos ido desplegando nuestras plantas de almacenaje para que puedan entregar este producto y llegue al usuario final”, indicó.



ISAAC RIVEROS